



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

ECONOMÍA, 12

El agro y comercio evalúan medidas económicas

“Esta crisis recién está empezando y el panorama se verá más complejo. Hay costos fijos que debemos pagar y no tendremos liquidez en varias semanas”.

Tatiana Igor, gerente de la Cámara de Comercio de Los Ángeles.



Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 28° / MÍNIMA 11°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

ESPECIAL CORONAVIRUS

CRÓNICA, 12

No habrá “20 Chico”

En una inédita determinación, autoridades fijaron controles en los seis accesos a Yumbel para impedir el ingreso de feligreses. También fue cerrado el santuario y la parroquia y no habrá misas.



PÁG. 5

El dramático cambio en el centro de Los Ángeles

PÁG. 4

Vega Techada, terminales rurales y feria de la Santiago Bueras siguen funcionando

PÁG. 7

Salto del Laja pide cerrarse a turistas

PÁG. 9

Acuerdo político: Plebiscito será el 25 de octubre. Elecciones municipales en abril de 2021

Una oportunidad para las Pymes

Para nadie es extraño escuchar hoy el término coronavirus asociado a las economías mundiales y más aún, ser considerado como uno de los motivos de las bajas presentadas por las bolsas mundiales. Para sorpresa de muchos, esta relación sí tiene que ver. Lo que está pasando es un fenómeno que lo podemos reducir o sintetizar en puntos bastante simples. Hoy en día debido a esta, ya declarada pandemia, hay una incertidumbre de las medidas que van a tomar las políticas públicas y los organismos de salud propios de cada nación, medidas que afectarían de manera directa en el funcionamiento y rendimiento de empresas que hoy cotizan en bolsa. Dado este escenario es que muchos inversionistas de estas empresas toman la decisión de salir a vender estas acciones y dolarizar sus posiciones, teniendo como efecto un alza en la divisa norteamericana, escenario que estamos viviendo desde el 18 de octubre y que nos ha dejado valores máximos históricos desde ahí a la fecha.

A este contexto y de forma paralela, se suma la restricción bancaria al préstamo o al acceso crediticio en beneficio de las Pymes; por lo que toman fuerza opciones o alternativas donde se involucran a personas que hoy deciden dolarizar sus inversiones y/o personas que tienen capacidad de ahorro. En este punto la opción que propone Sesocio.com es invertir desde 1.000 pesos en cada proyecto, es decir, no hay montos mínimos para invertir a través de la plataforma, por otro lado, las empresas que hoy en día tienen acceso a un sistema financiero tradicional que no les permite o no se adecúa al modelo de negocio de cada empresa, muy por el contrario, son ellas las que deben amoldarse a las condiciones planteadas por la entidad financiera.

En un mundo donde lo más importante es el acceso a la información, Sesocio.com da la alternativa para que los emprendedores y empresas publiquen sus proyectos



Andrés Benavente
Country Manager en Chile de Sesocio.com

en la plataforma con el fin de conseguir la financiación que necesitan para concretar sus proyectos. Con esta modalidad, el inversionista puede obtener toda la información respecto al proyecto - de primera fuente - y así tomar la mejor decisión.

Si bien es cierto que el mercado macro está viviendo un periodo de incertidumbre, para el segmento micro se abren posibilidades de crecimiento por un lado y buenas inversiones por otro. Cabe recordar que las Pymes son un actor importante en la economía nacional, otorgando la mayor cantidad de empleos y siendo una pieza fundamental en el crecimiento del país, es por esto que en tiempos de incertidumbres y replanteamientos sociales y económicos, es bueno dar una mirada y ver qué es lo que está pasando en Chile y el mundo. A través de Sesocio.com puedes tener acceso a proyectos de la economía real, tanto nacionales como internacionales, sin montos mínimos y todo desde el mismo lugar, tu computador.

Coronavirus y teletrabajo: una prueba nacional

La contingencia nos ha llevado en menos de seis meses a optar nuevamente por el Teletrabajo o Home Office. Si antes fue el Estallido Social, hoy las medidas preventivas para evitar el contagio del Covid 19, mejor conocido como coronavirus, han forzado la implementación de esta práctica. Esta vez, de manera generalizada y transversal, incluyendo en este proceso a una gran cantidad de personas. La gran mayoría de las empresas que tienen habilitada esta función remota, tomó conexión a través de las áreas de Recursos Humanos, compartiendo procesos y formatos para medir la productividad.

Sin embargo ¿tenemos la experiencia adecuada para una implementación acorde a las metas de producción? A lo largo de su discusión, constantemente, se han nombrado los beneficios de este modelo, no obstante, hasta noviembre de 2019, el Ministerio del Trabajo registraba un 1% de la población laboral bajo esta modalidad. Principalmente, las compañías que contaban con políticas y procesos para regular el Teletrabajo eran las multinacionales. Disponen de programas de beneficios que se generaban en situaciones específicas como, por ejemplo, una fecha a elección en el calendario de trabajo o mediante un acuerdo a partir de una instancia familiar puntual, etcétera.

La situación que se generó en octubre forzó en cierta medida la utilización del Teletrabajo. Una prueba que permitió de alguna manera dar continuidad operacional en el país, sin embargo, la medición de productividad de las empresas nos encontró "en pañales". Hoy tenemos una segunda oportunidad, pero en escenario de exigencia mayor.

Sumado a la prevención de la propagación del brote, con el fin de limitar el contagio a personas más susceptibles a los efectos del virus, tercera edad y enfermedades crónicas por ejemplo, se suma el cierre del 100% de



Alejandra Cruzat
Executive Manager de Michael Page
PageGroup Chile

los colegios. La necesidad de que haya un adulto en casa demanda aún más el requerimiento de establecer una capacidad remota de mayor tamaño. Esto pone una doble presión al aprendizaje a distancia y a los trabajadores, sobre todo a los padres, que deben también apoyar en paralelo a sus hijos en esta nueva coyuntura, estudiando desde el hogar.

Para que tenga éxito, este gran piloto nacional debe ir acompañado con un cambio cultural, responder a la confianza, actuar con responsabilidad, ir de la mano con la planificación. Tener en cuenta los tiempos de cada una de las partes, ya sea empleador y colaborador, desplazando el tiempo de conexión como sinónimo de productividad, sino que en base al cumplimiento de metas. Si deseamos que este proceso prospere, debemos buscar el equilibrio en esta relación bidireccional.



Esteban Krause

@KrauseAlcalde

¿Es necesario que Hites, La Polar y otras tiendas permanezcan abiertas atendiendo público y exponiendo la salud de sus trabajadores? Personalmente creo que no, los invito a ser conscientes de lo que estamos viviendo. #Coronavirus #SigamosAvanzando #QuedateEnLaCasa

Mallplaza Bandera de Chile

@MallplazaCL

Porque lo primero es cuidarnos entre todos, mantendremos abierto lo que más necesitas: farmacias, supermercados, bancos, delivery de comidas, click & collect y centros médicos ubicados al interior de nuestros centros comerciales. El resto de los locales permanecerán cerrados.

Subsecretaría de Hacienda

@SubseHacienda

#CuidémonosEntreTodos Estamos comprometidos con la protección de la salud de los funcionarios públicos. Establecimos mecanismos para que puedan desarrollar su labor a través de trabajo remoto o turnos, permitiendo la continuidad de los servicios públicos

Gobierno de Chile

@GobiernodeChile

El Plan Económico de Emergencia anunciando hoy busca reforzar el presupuesto del sistema de salud, proteger los ingresos de los trabajadores y los puestos de trabajo y continuidad de las empresas. Más info en <http://gob.cl/coronavirus> #CuidémonosEntreTodos

Sergio Giacaman G

@sgiacamang

Reitero el llamado a la calma y prudencia, la alerta sanitaria que estamos viviendo requiere del aporte de todos. Cumplir las recomendaciones de distanciamiento social, evitar contacto físico ya que cuidándonos entre todos podremos salir adelante #CuidemosnosEntreTodos

Fernando Arab

@fdoarab

Potentes medidas anunciadas x Pdt @sebastianpinera como parte del Plan Económico de Emergencia que nos permitirá enfrentar, de mejor manera, crisis económica provocada x #Coronavirus. En materia laboral, importantes medidas de protección al empleo a favor de trabajadores y pymes

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

En tiempos de crisis: la información oficial es clave

Estamos atravesando por una delicada situación sanitaria en Chile y el mundo, una pandemia que no ha dejado indiferente a nadie y que por cierto, afecta en menor o mayor medida a cada uno de nosotros y nosotras. Si bien, el Gobierno ha tomado todos los resguardos para que la propagación del temido virus Covid-19, coronavirus, impacte en el menor número de población posible, en términos sanitarios; la incertidumbre y el miedo son también, factores que se deben controlar. Además, de la desinformación, tan abundante en tiempos de crisis.

Informarse por los medios oficiales es parte del llamado que hoy hacemos como Diario La Tribuna y Radio San Cristóbal, es importante estar al tanto de la situación y cómo proceder en nuestro fuero personal y profesional; pero aún es más importante evitar propagar —como un virus— falsas informaciones que generen pánico en la población. Nuestro compromiso, en tiempos complejos es seguir informando, con responsabilidad y ahínco para liberar los niveles de incertidumbre, y propender a la calma.

Es compleja la situación, ya que al temor del contagio sin duda se suma la incertidumbre económica, que claramente afectará a grandes y chicos, y por cierto, a la economía familiar.

Pymes, pequeños comercios, emprendedores y personas con trabajo informal ya han mostrado su preocupación y angustia por el porvenir de sus ingresos; también, lo han hecho grandes empresas y conglomerados que adoptan medida para afrontar la crisis; y que el impacto afecte en menor escala a los trabajadores y trabajadoras.

Como medio, no estamos ajenos a esta situación, nuestras arca también se ven afectadas y hemos tenido que ajustarnos a los nuevos desafíos, reforzando nuestras plataformas digitales y siempre, con la responsabilidad de ser el medio de comunicación oficial de la provincia de Bío Bío. Corroboramos cada dato, y les mostramos a ustedes lo que ocurre en la realidad, reduciendo la especulación y la alarma.

No obstante, también, como mediana empresa tenemos que tomar medidas para afrontar la situación. Decisiones que no son permanentes pero que es bueno transparentar. Es por ello, que desde este sábado nuestra circulación en papel se reduce a cero, para reforzar los mecanismos online. No estamos bajando la cortina, podrás recibir Tu Diario La Tribuna por correo electrónico, o revisarlo cada día, directamente en nuestra web.

Seguimos firmes, siendo tu voz, la voz de la provincia de Bío Bío, y así continuaremos.

ÑO PANTA



—No Panta, así que el enfermo que no cumpla la cuarentena arriesga multa económica.

—Ah, yo me salvé Compadre, porque estoy en la sesentena.

CARTAS A LA DIRECTORA

DISTRACCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA CUARENTENA

Señora directora:

mayoría, puede generar estrés e incertidumbre en algunas personas. Por suerte, nuestros teléfonos y computadores siguen siendo cines en casa. Así es que, si buscan un respiro de los noticieros y televisión, prueben estas opciones para pasar el tiempo.

Partiendo con contenido chileno, la página del Consejo Nacional de Televisión (buscar en Google "CNTV Videoteca") cuenta con películas y series chilenas como Los 80' y 31 Minutos. Otra gran opción es Ondamedia.cl, página que también contiene películas chilenas como Gloria, Una mujer Fantástica o El Club.

Para los más pequeños (y otros no tanto), la página de animación japonesa Crunchyroll está ofreciendo sus servicios de forma gratuita. Y aunque Netflix sigue siendo una gran opción para toda la familia con planes desde \$4.990, destacaremos a su competidor Amazon Prime, que con planes desde \$3.500 y un catálogo muy interesante de series y películas, garantiza muchas horas de entretenimiento.

También puede ser buen momento de volver a la lectura y aquí las opciones son literalmente millones. Si bien las librerías digitales son excelentes y hay muchas opciones gratis, a muchas personas no les gusta leer desde la pantalla. Para ellos recomendamos probar los audiolibros, experiencia que ha transformado en adeptos a varios detractores del formato. Aquí destacaremos el

proyecto Librivox, que ofrece audiolibros gratis mediante una red de voluntarios que realizan las narraciones y tiene soporte para smartphones y computadores.

Leonardo González Ramírez
Periodista digital
Universidad San Sebastián

CHILE EN ESTADO DE CATÁSTROFE

Señora directora:

De acuerdo al artículo 39 de la Constitución los estados de excepción constitucional que se pueden decretar en Chile son cuatro: estado de asamblea, estado de sitio, estado de catástrofe y estado de emergencia. Una pandemia como la que vivimos hoy, desde luego reúne todos los requisitos de una calamidad pública causal que autoriza decretar el estado de catástrofe. En esa línea, ayer 18 de marzo de 2020, el Presidente ha decretado dicho estado de excepción constitucional para todo el territorio nacional ante la amenaza que representa el Covid-19. Este estado de excepción constitucional en términos concretos, lo faculta para restringir las libertades de locomoción y de reunión. Así como disponer requisiciones de bienes y establecer limitaciones al ejercicio del derecho de propiedad. Medida que personalmente creo, merece una mayor atención, pues dice relación con la requisición de bienes y las limitaciones al ejercicio del derecho de propiedad, asunto que durante estos últimos días ha sido

bastante discutido, puesto dice relación a las facultades que posee la autoridad, fuera de los estados de excepción constitucional, para fijar, por ejemplo, precios máximos a productos de primera necesidad o bien limitar su adquisición por parte de particulares. Discusión que hoy se desvanece ante nuevo escenario, ya que de acuerdo al texto constitucional y a la LOC respectiva, es posible practicar requisiciones y establecer limitaciones al derecho de propiedad. Es decir, decidir, por ejemplo, que un espacio privado sea puesto a disposición de la autoridad sanitaria o que los supermercados no vendan más de una cierta cantidad de productos por persona para asegurar el abastecimiento de la población. De acuerdo al artículo 45 de la Constitución, las requisiciones que se practiquen darán lugar a indemnizaciones en conformidad a la ley. También darán derecho a indemnización las limitaciones que se impongan al derecho de propiedad cuando importen privación de alguno de sus atributos o facultades esenciales y con ello se cause daño. Por su parte, la LOC dispone que en los casos en que se dispusieren requisiciones de bienes o establecieren limitaciones al ejercicio del derecho de propiedad, habrá lugar a la indemnización de perjuicios en contra del Fisco, siempre que los mismos sean directos. Esta última solución muy importante porque el Estado solo responderá de aquellos perjuicios en que se pruebe un vínculo causal que derive precisamente de la medida adoptada (daño emergente, lucro cesante e incluso daño moral). Por último, el concepto de requisición es un término aún oscuro en su significado legal, algunos lo asocian a una

especie de "préstamo forzado" y para otros es la pérdida del dominio de ciertos bienes, ordenanza en estos tiempos de crisis, para el abastecimiento de tropas o de la población civil, a la cual le sigue una correspondiente indemnización de perjuicios en los términos que la ley señale (en nuestro caso la LOC de estados de excepción).

Dr. Jorge Astudillo M.
Profesor Derecho Público
Facultad de Derecho Universidad Andrés Bello

VOLATILIDAD DE LAS AFP

Señora directora:

Con la actualidad inevitable de esta pandemia, tristemente muchos cotizantes, hemos visto cómo se van achicando nuestros fondos de pensiones. Si en enero tenía \$21 millones (con 25 años de trabajo), febrero arrojó pérdidas de casi 800 mil.

No se supone que son empresas "dedicadas" a trabajar nuestro dinero para hacerlo producir? Y como si fuera poco, 8 mil de "comisión".

Por esto y por muchas otras razones, el sistema de pensiones debe cambiar ¡ya!. Esto es solo la punta del iceberg que se esconde para la sociedad chilena, dentro de las calamidades que van quedando y que la TV no menciona, para variar.

De nuestros parlamentarios, para qué decir. En Bío Bío, han desaparecido y parece que siguen en vacaciones.

Claudio Sandoval

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

ANP
ASOCIACIÓN
NACIONAL
DE LA PRENSA
CHILE

SE MANTENDRÁ ATENCIÓN PARA ABASTECER A LA POBLACIÓN

Vega Techada, terminales rurales y feria de Santiago Bueras seguirán funcionando

Se mantendrá la operación de esos recintos debido a la importancia de mantener el suministro a la población y la comunicación de los habitantes de zonas alejadas de la capital provincial. En el caso de la feria, se tomó en cuenta la necesidad de generar ingresos para las familias participantes.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

Había inquietud entre los clientes y los comerciantes. El sostenido aumento de casos confirmados de coronavirus en el país generaba un escenario de incertidumbre, con temores por posibilidad que se debiera bajar la cortina en todo tipo de comercio como una forma de frenar los contagios.

Ya había sucedido con las tiendas de los centros comerciales que - desde la jornada de ayer y por decisión del Gobierno, en el marco del decreto de catástrofe -, ya no están realizando atención a público, salvo las farmacias y supermercados que puedan operar al interior de dichos recintos.

La medida apunta a evitar un potencial contagio en lugares de alta



LA VEGA SE MANTENDRÁ FUNCIONANDO para atender los requerimientos de alimentos frescos de la población provincial.

aglomeración de público, hecho que también fue advertido por los trabajadores de los centros comerciales que realizaron protestas en todo el país para cerrar sus lugares de trabajo.

Sin embargo, hay otros lugares de alta afluencia de personas cuyo funcionamiento estaba en la incertidumbre. En el caso de Los Ángeles, uno

de esos puntos es la Vega Techada o Plazuela, considerado el principal centro de abastos de la provincia de Biobío, con miles de personas que, a diario, se surten principalmente de los productos del campo.

Relacionado a lo anterior, están los tres terminales rurales situados en el mismo sector (Municipal, Islajacoo y Santa Rita) en que confluyen más de 20 mil personas por jornada, provenientes de los sectores rurales y de las comunas de la provincia de Biobío. También en la popular feria de la Santiago Bueras, que convoca a otros tantos miles las jornadas de sábado y domingo.

Al respecto, Pedro Valdés, presidente de Sotrainvela, aseguró que todo el sector de la Vega Techada y los terminales rurales estará funcionando de manera normal, debido a la importancia de mantener el suministro a la población y la comunicación de los habitantes de zonas alejadas de la capital provincial.

De acuerdo al dirigente, la provisión de productos frescos es fundamental para que la comunidad provincial se pueda surtir de manera permanente. Ese tema, afirmó, cobra especial importancia para los residentes en el campo que obligatoriamente deben viajar a la ciudad para surtirse de sus productos básicos.

Sin embargo, Valdés sostuvo que los esfuerzos deben orientarse en la implementación de medidas sanitarias urgente, tanto para las personas que llegan de los sectores como para los propios residentes de la ciudad.

Por lo pronto, el dirigente contó que, pese a sus esfuerzos para reunirse con autoridades del nivel provincial, solo se pudo entrevistar con el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, quien le afirmó que durante esta jornada de viernes verían la implementación de acciones de sanitización.

Por ejemplo, Pedro Valdés planteó que los choferes y auxiliares cuenten con mascarillas, agua, jabón y alcohol gel para sanitizar los buses de pasajeros cada vez que sean utilizados, a fin de resguardar la seguridad a los usuarios y de los propios trabajadores. Lo mismo, indicó, podría hacerse extensivo a quienes se dedican a la comercialización de sus productos con la instalación de dispensadores en puntos estratégicos.

FERIA DE LA SANTIAGO BUERAS

Por su parte, María Zúñiga, presidenta del sindicato de trabajadores de la Feria Santiago Bueras, aseguró que se mantendrán funcionando

como todos los fines de semana, en la calle Santiago, entre Galvarino y Bombero Rioseco, a un costado de la villa Departamental.

La dirigente fundamentó la determinación en que para muchas familias, el funcionamiento de la feria se ha convertido en la única fuente de generación de ingresos económicos y que, por lo tanto, estaban en la necesidad de continuar. Además, destacó que los productos que se ofrecen son más económicos que en el comercio establecido, lo cual se convierte en una real alternativa para la economía familiar.

Eso sí, precisó que tomaron la determinación de solicitar a las personas mayores de edad, a los enfermos crónicos y a las mujeres embarazadas que desistieran de participar por ser parte de los grupos de riesgo.

Eso se tradujo en que miércoles, hubiese un 40% menos de puestos funcionando, cifra que debiera mantenerse en la jornada de este fin de semana.

Sin embargo, adelantó que hoy espera reunirse con el alcalde Esteban Krause y con las autoridades designadas por el jefe de la fuerza para la Región del Biobío, a fin de conocer si existirán restricciones al funcionamiento de la feria en el sector Santiago Bueras.



PEDRO VALDÉS, dirigente del sector de la Vega de Los Ángeles.

SOLITARIO Y A LA DERIVA

El dramático cambio en el centro de Los Ángeles por el temor al coronavirus

Pletórico de actividad, ahora las calles más céntricas de la capital provincial se observan completamente distintas. Muchos locales comerciales cerrados, otros tantos operando con escasa cliente y calles con muy poca gente es el panorama, en el inicio estado de catástrofe por la pandemia del Covid-19.

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

La cara de hastío de Lisette no puede ser más elocuente. Son las 3 de la tarde en el centro de la ciudad de Los Ángeles y hay poca gente en las calles. Ya desde el martes que la cantidad de peatones se ha reducido de una manera que ella nunca antes visto.

Lisette, apoyada en un taburete, solía pasar sus jornadas procurando captar clientes para una empresa de telefonía y televisión por cable. Los interceptaba en la calle con su mejor sonrisa y les exhibía las bondades de su compañía. A veces funcionaba, muchas veces no, pero lo que sí era cierto era que se entretenía en el ejercicio de conseguir clientes de esa forma.

Pero ayer había tan pocas personas por la calle y así, desmotivada, tampoco hacía mucho esfuerzo por ofertarles la amplia gama de planes de telefonía y las dejaba pasar a ese ritmo tranquilo de la gente que

camina sin prisas, que aprovechaban de aceras inusualmente despejadas y abiertas.

Es que el panorama del centro de Los Ángeles varió de manera dramática durante esta semana, después que las autoridades anunciaron el aumento de casos de infectados por coronavirus en el país. Hasta la semana pasada, según la joven, la ciudad vivía a su ritmo de todos los días, especialmente en las horas peak.

Pero ayer, 19 de marzo de 2020, el centro de la capital provincial parecía ser el esperable pero un día domingo cualquiera de febrero de hace 15 años. Pero las personas no se fueron en micro desde la avenida Ricardo Vicuña al río Huaqui a capear el calor ineluctable. No, porque tampoco ayer era un día de asueto. Ni tampoco hacía tanto calor. Ayer, en pleno día laboral, muchos permanecieron en sus casas, atendiendo los llamados de las autoridades a evitar las aglomeraciones, a rehuir de los grupos humanos numerosos para reducir las posibilidades de un eventual contagio. De hecho, entre el



EL MALL PLAZA LOS ÁNGELES estuvo cerrado y solo funcionaron las dos farmacias del primer piso.

martes y el miércoles, vehículos municipales recorrieron la ciudad - divulgando mensaje por megáfono - para pedir a las personas quedarse en los hogares.

Y los pocos que circulaban por la ciudad tantos optaron por salir pero sólo a trámites más urgentes, a lo más básico. Y dentro de esos pocos que caminaban por el centro de la ciudad - como elemento nuevo del paisaje - hubo varios que lo hicieron con mascarillas. Otros emplearon pañoletas o pañuelos cubriendo su boca, aunque los especialistas advierten que esto último no sirve nada nada.

En la jornada de ayer, el mall Plaza Los Ángeles acató la orden gubernamental y todas sus tiendas permanecieron completamente cerradas, aunque sus accesos por el paseo peatonal y por Rengo permanecieron abiertos pero únicamente para que las personas pudieran acceder a alguna de las dos farmacias del primer piso.

La mayor parte de los locales permaneció cerrado ayer. Los letreros en sus accesos no serían abiertas al público. Uno que otro abrió sus puertas, principalmente los locales de comida. Uno, en calle Caupolicán, puso una cinta a un metro del mesón para evitar mayor cercanía con los clientes, a fin de respetar la norma de la distancia como medida de protección. Otro, por calle Colo Colo, cerró sus puertas y solo atendía por una ventana estrecha.

Ni siquiera las vendedoras de humitas estuvieron con sus canastos, apostadas en sus lugares de siempre. También desaparecieron.

Los bancos atendían en grupos pequeños. Los clientes que iban llegando se apostaban a las afueras, esperando su turno. En una notaría de calle Caupolicán, un joven ataviado de un traje de protección que lo cubría enteramente, recomendaba a los usuarios que se agolpaban al lado afuera.



UNA CAMIONETA GIGANTE estacionada sobre la acera fue una de las pocas "alteraciones" en la jornada de ayer en el sector céntrico.

En las farmacias, especialmente la del Dr. Simi, por calle Colón casi al llegar a Colo Colo, se hacían filas aguardando su atención.

La municipalidad, atendiendo al decreto municipal de emergencia, permaneció con sus puertas cerradas. Y así todas las dependencias de la corporación edilicia.

Lisette dice que ella y el resto de las vendedoras de su compañía esperan instrucciones. Quizás no sigan, que tal vez no tiene asunto permanecer en la calle haciendo algo que parece no tener sentido. "Solo una persona me pidió

consultar por un plan de internet porque quiere ver las películas en Netflix", dice.

Su única distracción fue ver cómo partearon a un tipo que estacionó una camioneta hiper-gigante justo sobre la vereda, en plena calle Colón, para pasar a comprar algunas cosas en la farmacia.

Hasta parece bostezar de aburrimiento y si fue así, hace esfuerzos por disimularlo. Es que hay más de 25 grados y algo de sopor en las calles de la ciudad que se multiplica por mucho justo después del almuerzo, en una tarde inusual en el centro de Los Ángeles.



PERSONAS CON MASCARILLAS se podían observar en el centro de la ciudad.

EVALÚAN MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL ESTADO Y SECTOR PRIVADO

El agro angelino y el comercio ante la contingencia

El presidente de Socabío sostiene que a pesar de la contingencia el sector es capaz de seguir abasteciendo las necesidades alimentarias de la población mientras que la gerente de la Cámara de Comercio de Los Ángeles plantea que esta crisis está recién empezando.

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

Luego de las distintas medidas anunciadas para el sector productivo, los máximos dirigentes del agro y del comercio en Biobío, analizaron la realidad que afecta y preocupa a sus respectivos sectores.

Sobre los últimos anuncios, el presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío, José Miguel Stegmeier afirmó “las medidas van en el sentido correcto y lo que estamos esperando son anuncios aún más contundentes, sobre todo desde la Banca, para reprogramar deudas no solo a personas naturales sino también a empresas”. Agregó además “igualmente necesitamos postergar, por ejemplo, el reajuste que se está aplicando a las contribuciones sobre los predios rurales, postergar también los pagos por un par de meses del IVA y dar las mayores facilidades respecto del pago de impuestos por la Operación Renta que se avecina”.

A juicio del máximo dirigente gremial “sin lugar a dudas es el comercio y el turismo, el que mayormente está resintiendo esta crisis, ya que además viene muy complicada también por la violencia y

saqueos de estos últimos cinco meses, pero claramente esto también afecta muy negativamente a todos los sectores productivos incluido por supuesto el agrícola. Lo que si debemos enfatizar, es que a pesar de la contingencia y sus graves efectos, los agricultores podremos seguir abasteciendo integralmente las necesidades alimentarias de la población”. En este sentido acotó “si eventualmente se produjeran algunos problemas, probablemente serán de responsabilidad de terceros, como por ejemplo alteraciones en materia logística o la suficiente disponibilidad de centros de venta directa a público”.

Por otra parte, Tatiana Igor, gerente de la Cámara de Comercio de Los Ángeles enfatizó “como gremio consideramos que todas las medidas que se puedan implementar son positivas, no obstante es importante considerar que parte importante de las Pymes financian su funcionamiento no solo como cliente-empresa sino que también con sus cuentas particulares, de ahí que la capacidad de endeudamiento personal es alto”. Sobre este asunto profundizó, subrayando que “es importante generar medidas también para este segmento y considerar que muchas empresas Pyme,



LOS GREMIOS ANALIZAN el panorama en materia económica, productiva y de desarrollo en Biobío.

tienen un colchón de seguridad que no supera los dos meses, y éste ya se había visto afectado durante el estallido social. Por lo tanto, muchas empresas no tienen capital para reaccionar y sino trabajan este mes no habrá dinero para pagar obligaciones”

Sostuvo que “el llamado es también a la autoridad a postergar el pago de impuesto, el proceso de renta y generar medidas de apoyo incluso para empresas que estén morosas y tengan deuda en Dicom”. Finalmente expresó que “esta crisis recién está empezando y el panorama se verá más complejo. Hay costos fijos que debemos pagar y no tendremos liquidez en varias semanas.”

BONO COVID PARA 2 MILLONES DE PERSONAS

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto al ministro de Hacienda, Ignacio Briones, anunciaron medidas económicas extraordinarias para “proteger la salud, los ingresos y el trabajo de las familias chilenas”, en medio de la expansión y los efectos del coronavirus.

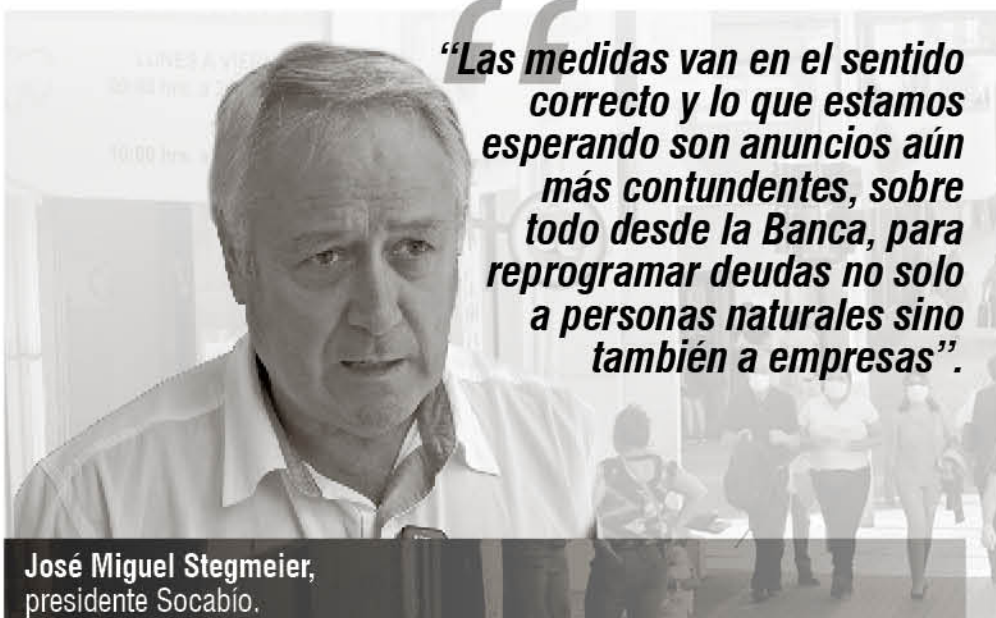
Las medidas en su conjunto representan recursos fiscales por hasta US\$11.750 millones, “transformándose en un paquete de medidas económico-social inédito en la historia de Chile”, según destacaron desde el Ejecutivo.

Las medidas tienen como objetivo abordar tres ejes: reforzar el presupuesto del sistema de salud; proteger los ingresos familiares, los puestos de trabajo y a las empresas que los generan.

Por otra parte, distintos bancos anunciaron medidas especiales que irán en ayuda de sus clientes para los próximos meses. Las medidas anunciadas dicen relación con la postergación del pago de cuotas de créditos vigentes; refinanciamiento; crédito de consumo; tarjetas de créditos y medidas exclusivas para las pymes.

“Las medidas van en el sentido correcto y lo que estamos esperando son anuncios aún más contundentes, sobre todo desde la Banca, para reprogramar deudas no solo a personas naturales sino también a empresas”.

“Como gremio consideramos que todas las medidas que se puedan implementar son positivas, no obstante es trascendental considerar que parte importante de las Pymes financian su funcionamiento no solo como cliente-empresa sino que también con sus cuentas particulares, de ahí que la capacidad de endeudamiento personal es alto”.



José Miguel Stegmeier,
presidente Socabío.



Tatiana Igor,
gerente Cámara de Comercio.

POR NUEVO FIN DE SEMANA Y COVID-19

Piden cerrar acceso a Saltos del Laja ante la llegada de visitantes

El llamado de advertencia lo realiza la Cámara de Turismo al alertar que familias con niños llegan "a hacer turismo" en medio de la pandemia mundial.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

Como ocurrió en varios países, la propagación del coronavirus comenzó lentamente y al paso de los días, aumentó significativamente, repitiéndose la tendencia en Chile a partir del pasado 3 de marzo.

Según el último informe entregado por el Ministerio de Salud son 342 testeados positivos por Covid-19 en Chile. El detalle por regiones se precisa 1 caso en Arica y Parinacota, en Antofagasta, uno en Atacama, dos en la región de Coquimbo, 4 en Valparaíso, dos en O'Higgins, 14 en el Maule, 14 en Biobío, siete en La Arauca-

nía, uno en Los Ríos, 16 en Los Lagos, uno en la Región de Aysén y dos en Magallanes.

Al conocer de las cifras y el aumento en el número de casos, el vocero de la Cámara de Turismo de Saltos del Laja, José Sanzana expresó que la pandemia provoca múltiples impactos a los que no está ajena la forma en que se desarrolla el turismo, subrayando que el panorama preocupa a su sector, porque en medio de la crisis sanitaria muchas familias no aplican las más mínimas medidas de prevención respecto del aislamiento social.

"Nos preocupa que hay gente que está llegando a los Saltos del Laja, no en gran número, pero inclusive con niños. Ahora nos preocupa también que el Salto del Laja no esté cerrado y debe existir una decisión vía autoridad superior para determinar

"Es necesario cerrar el área que lleva al sendero del salto principal para evitar que llegue gente a visitar el lugar porque -efectivamente- están pasando personas que vienen arrancando de la misma situación de Santiago o de otras regiones y pasan al Salto del Laja como si estuvieran de vacaciones".



José Sanzana,
vocero de la Cámara de Turismo de los Saltos del Laja.



DE CARA A UN NUEVO fin de semana insisten en mantener el aislamiento social.

el cierre si fuese necesario, pero lo principal es que las personas entiendan que no son vacaciones" afirmó el vocero de la Cámara de Turismo.

En ese sentido, destacó que es necesario acatar las medidas de cuidado y de protección, y que en el caso del comercio, "en su mayoría no está recibiendo público para lograr contribuir a controlar la pandemia y evitar el contagio dentro de la comunidad".

COMERCIO CERRADO

De cara a un nuevo fin de semana, el dirigente señaló que es crucial

que las familias se mantengan en sus hogares. "El principal llamado es a ser responsables y no acudir a los Saltos del Laja. Existen muchos otros días donde pueden venir pero ahora se debe actuar con responsabilidad" al comentar que siguen llegando personas al lugar. "Increíblemente hay gente que todavía no acata el llamado de la autoridad a quedarse en casa ni entiende que mientras más rápido se supere la emergencia finalmente se logrará la reactivación".

En tanto, expresó que mientras no se supere la emergencia no habrá actividad comercial ni turística, "no vamos a estar recibiendo visitantes ni tampoco hay muchos locales abier-

tos siendo nuestro llamado a que las familias se queden en casa y que la mayoría de nuestros locales van a estar cerrados".

José Sanzana afirma que "es necesario cerrar el área que lleva al sendero del salto principal para evitar que llegue gente a visitar el lugar porque -efectivamente- están pasando personas que vienen arrancando de la misma situación de Santiago o de otras regiones y pasan al Salto del Laja como si estuvieran de vacaciones".

Enfatizó que se deben reducir los factores de riesgo y evitar nuevos focos de contagio entre la comunidad.

ANTE CONTINGENCIA EN BIOBÍO

Amplían plazos de postulación a proyectos de riego

Para los agricultores de Biobío se consideran obras de tecnificación.

La Comisión Nacional de Riego aplazó los concursos de la ley de riego para facilitar la postulación de nuevos proyectos, siendo adoptada la medida con la finalidad de facilitar la presentación de más obras por parte de agricultores de todo el país, y que éstos no se vean afectados, por las medidas de prevención. "Esta medida fue adoptada con el fin de facilitar la postulación de nuevas obras

por parte de agricultoras y agricultores de la región del Biobío y de todo el país con la finalidad de respetar las medidas preventivas de resguardo y aislamiento social", indicó el seremi de Agricultura, Francisco Lagos.

Por otra parte, el secretario ejecutivo de la CNR, Federico Errázuriz, explicó que la medida fue adoptada "dada la compleja situación sanitaria que nos toca enfren-

tar como país, y conscientes de las dificultades que esto genera en los agricultores y organizaciones de usuarios de agua (OUA), para acceder a las bonificaciones de la Ley de Riego".

Es así como entre los meses de junio y noviembre, dependiendo de cada área, se podrá cumplir con las postulaciones, en el caso puntual de Biobío sobre tecnificación para las regiones con emergencia agrícola, al igual que las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule y Ñuble.



OBRAS DE TECNIFICACIÓN podrán ser financiadas en Biobío.

CENTRO PARA TODA LA REGIÓN

Carabineros entrega hospital a la salud pública tras gestión de Joanna Pérez

La ex Clínica Universitaria de San Pedro de la Paz era usada por los uniformados y ahora podría convertirse en exclusiva para pacientes con coronavirus.

En paralelo, los diputados oficialistas del Distrito 21 pidieron no abandonar la legislación social y valoraron los anuncios en materia económica.



LAS GESTIONES DE LA DIPUTADA PÉREZ fueron fundamentales en la decisión del gobierno.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

El seremi de Salud del Biobío, Héctor Muñoz confirmó, al cierre de esta edición, que en La Región existen 15 casos positivos de coronavi-

rus, cifra que podría variar cuando se conozcan los resultados de exámenes que aún están catalogados como sospechosos.

A nivel nacional la cifra llegó a los 342 con 5 casos de recuperación exitosa.

En medio de la crisis provocada por el Covid-19 y el Decreto Presidencial de Esta-

do de Catástrofe, también se informó que la Defensa Nacional en nuestra región, estará bajo el mando del contraalmirante, Carlos Huber, mientras que el delegado provincial será el coronel de ejército, Iván Aguilera.

Mientras el país comienza a comprender las medidas adoptadas por las autoridades

para contener la enfermedad, el Congreso ha seguido trabajando.

De esta, forma la diputada Joanna Pérez logró el traspaso de la ex Clínica Universitaria de San Pedro de la Paz, que era usada por Carabineros, al mundo civil, para el libre uso de la población.

En paralelo, la propuesta de Reforma Constitucional impulsada por Felipe Harboe logró un acuerdo para ser legislada.

Mientras que Cristóbal Urruticoechea e Iván Norambuena han insistido en la idea de no dejar de lado la llamada "Agenda Social", valorando el segundo, los anuncios del plan económico.

HOSPITAL PARA CORONAVIRUS

El sábado, la diputada Joanna Pérez junto a su colega de la DC por el Distrito 19, Joaquín Sabag presentaron el oficio a las autoridades

de gobierno, solicitando que la ex Clínica Universitaria de San Pedro de la Paz, pasara de Carabineros al sistema de salud público, para poder tener un centro asistencial dedicado al coronavirus en La Región.

El oficio llegó a buen puerto y fue el propio ministro de Salud, Jaime Mañalich, el que sin citar los nombres de los diputados de oposición, valoró la idea.

Refiriéndose a Joanna Pérez, Mañalich dijo "una parlamentaria de una zona dijo, mira he identificado que este lugar podría convertirse en hospital, lo hizo llegar formalmente. Lo evaluamos y a las 12 horas, la decisión de tomar esa iniciativa fue bien evaluada y ya lo hicimos".

Agregó que "tenemos que reconocer con humildad que puede haber muchos aportes positivos, lo único que rogamos es que se transmitan, nosotros estamos en permanente trabajo, a través de las vías oficiales para evaluarlas en su mérito".

Tras el anuncio, la también vicepresidenta de la DC valoró "la decisión que ha tomado el intendente Sergio Giacaman, junto al Ministerio del Interior y al Ministerio de Salud, en orden a acoger la propuesta que le hicieramos el sábado junto al diputado Joaquín Sabag, para implementar la ex Clínica Universitaria para los posibles casos de coronavirus que tengamos en la Región del Biobío".

La idea, dijo la legisladora, es "aislar estos casos en un establecimiento específico para estos fines, esto ayuda a tomar medidas concretas y claras para preservar la vida y la salud de las personas".

Para la diputada, esta es una situación especial, donde no deben importar los colores políticos "valoró el acuerdo que ahora debe ingresar de manera formal al Parlamento para su inmediata discusión.

Como dato, el tema era inminente, pues en un Estado de Catástrofe

LA ENTREGA FORMAL DEL CENTRO ASISTENCIAL

Una vez hecho el anuncio oficial, se realizó la entrega del centro asistencial de Carabineros al Servicio de Salud.

Así en medio del Estado de Catástrofe, el general de la octava zona de Carabineros, Luis Humeres puso a disposición de los civiles el hospital que hasta hoy, estaba destinado al uso de las policías y Gendarmería.

"Carabineros siempre está con la comunidad, este es un tremendo paso, tenemos un lugar apropiado y creemos que es una contribución que hace Carabineros de Chile a la Región del Biobío, que está liderado por el intendente, y creemos que es importante que nuestras dependencias, esta clínica que estamos habilitando, para los funcionarios no solamente de Carabineros sino también de Investigaciones y de Gendarmería esté a disposición de la comunidad para atacar el Covid 19", apuntó el uniformado.

Mientras que agradeciendo la gestión de Carabineros, el intendente Sergio Giacaman también confirmó

que están preparando un documento con propuestas para ser presentado al Jefe de la Defensa Nacional en Biobío, el contraalmirante, Carlos Huber.

"Esta clínica es hoy de Carabineros de Chile quienes gentilmente a través del general Humeres, han dispuesto que esta instalación quede provista para poder abordar la alerta sanitaria que estamos viviendo producto del Covid 19. Hemos realizado una visita para conocer las instalaciones en detalle, ver su funcionamiento, ver la capacidad y de ahí los equipos técnicos realizarán una nueva visita para poder definir en detalle cuál va a ser la capacidad que vamos a darle para usar esta clínica", puntualizó el intendente.

De esta forma, la ex clínica universitaria de La Paz, si así se decide, podría transformarse en el primer centro asistencial del país con uso exclusivo para pacientes contagiados con coronavirus en Biobío.

AGENDA SOCIAL

En medio de la crisis sanitaria, los parlamentarios del Distrito 21, Iván Norambuena y Cristóbal Urruticoechea,

cada uno por separado, han insistido en la necesidad de no abandonar la llamada "Agenda Social", mientras que el segundo valoró los anuncios hechos en materia económica.

En este sentido, Iván Norambuena aseguró que "ante esta pandemia no hay dos lecturas", por lo que pidió legislar en torno a la Reforma de Pensiones antes de la Reforma para el Plebiscito de abril.

Fiel a sus convicciones y consciente que el Proceso Constituyente es importante para Chile, lamentó que "el Senado y ciertos políticos en particular están más preocupados del plebiscito que de mejorar las pensiones ahora".

Agregó que "esto demuestra las más absoluta falta de sintonía del mundo político con las urgencias sociales con las que tanto se vanaglorian, las pensiones no pueden seguir esperando."

"La Reforma de Pensiones es indispensable, necesaria y justa, es hora que el gobierno le ponga urgencia inmediata y el Senado se ponga a trabajar contra el coronavirus, resaltando la importancia de un trabajo unido para detener la pandemia en Chile. Sobre las medidas eco-



JOANNA PÉREZ hizo la petición a través de los canales formales de la relación Ejecutivo - Legislativa.

En paralelo, Urruticoechea ha solicitado no buscar réditos electorales en el trabajo contra el coronavirus, resaltando la importancia de un trabajo unido para detener la pandemia en Chile.

nómicas anunciadas por La Moneda, el parlamentario de Renovación Nacional dijo que "el plan es una potente señal de que el Estado está con las familias y las pymes con un compromiso real de ayuda. Valoro las palabras concre-

tas y claras del ministro de Hacienda, Ignacio Briones, quien enfatiza que esta crisis nos afectará a todos pero que podremos salir adelante en materia económica, sin olvidar que la prioridad hoy es la salud de los chilenos", finalizó.

PROYECTO SE PRESENTARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

Parlamento llegó acuerdo para cambiar fecha de Plebiscito Constituyente

Luego de tres horas, los líderes del Senado y la Cámara de Diputados, junto a los timoneles de los partidos políticos, lograron un acuerdo que propone el 25 de octubre como nueva fecha.

Además, se propuso fechas entre 2020 y 2021 para realizar las demás elecciones relacionadas con los gobernadores, los alcaldes y los eventuales constituyentes.



EL ACUERDO FUE TOMADO por los 15 partidos con representación parlamentaria.

La sede del ex Congreso Nacional en Santiago fue el lugar donde se tomó la decisión.

Los líderes políticos del Poder Legislativo de Chile, en constantes conversaciones con el Colegio Médico, tomaron un nuevo acuerdo país, similar al del 15 de octubre y que la historia recuerda como el llamado "Acuerdo por la paz social", nacido también en el parlamento, a casi un mes de iniciado estallido social, la madrugada del 15 de noviembre de 2019.

Así, el inicio de la semana con la explosión de los contagiados y la llegada de la Fase 4, obligó al mundo

político a comenzar a cuestionarse la fecha de Plebiscito Constituyente.

Pasaron 4 días, en que todos los sectores representados en el Congreso pensaron el tema, hasta que los senadores de oposición: Felipe Harboe, Ximena Rincón y Jaime Quintana decidieron presentar un proyecto de Reforma Constitucional (se necesitan los 3/5) para modificar la fecha.

Tras ello y durante este jueves, se logró el acuerdo que ahora debe ingresar de manera formal al Parlamento para su inmediata discusión.

Como dato, el tema era inminente, pues en un Estado de Catástrofe

no se pueden realizar procesos electorales, por razones obvias.

De esta forma y usando el valor del Bien Superior, en este caso el de la vida de los chilenos, los 15 partidos que tienen representación legislativa lo anunciaron, incluso con el detalle de las fechas (ver recuadro), que ciertamente será debate.

UN PEQUEÑO ANÁLISIS

El cambio de fecha del 26 de abril para el Proceso Constituyente es tan claro, que ya comienzan a gestarse los primeros análisis de un proyecto

25 OCT FEBRAS PROPUESTAS

Plebiscito y Municipales

- 25 de octubre 2020, Proceso Constituyente
- 29 de noviembre 2020, primarias para candidatos
- 4 de abril 2021, Municipales, gobernadores y constituyentes
- 2 de mayo 2021, segunda vuelta para gobernadores.

de Reforma Constitucional que aún debe ser redactado para presentarse entre el lunes o martes al Congreso.

Dos puntos serán relevantes en esta discusión, el primero dejar bien claras las fechas para todos los proce-

so y el segundo la letra chica, pues un cambio de fecha en las urnas, habilitará todas las leyes ligadas a las elecciones, entre ellas las de renunciaciones para ser candidatos y la posibilidad de inscribirlos.



Joanna Pérez, diputada.

"Valoro de verdad esto, porque creo que debemos seguir trabajando de manera transversal para garantizar, sobre todo la salud y dar certezas a la comunidad de que estamos trabajando unidos para sortear de la mejor manera esta crisis".



LA INFORMACIÓN FUE ENTREGADA por las autoridades de la salud en una conferencia de prensa.

NÚMERO PODRÍA SER INSUFICIENTE

Hospital de Los Ángeles busca aumentar sus camas críticas ante eventual ingreso de pacientes graves por Covid-19

Actualmente existen 35 cupos de alta complejidad, y se proyecta pasar a 147 para toda la provincia de Biobío.

Para lograrlo, se dispuso la compra de 150 ventiladores mecánicos, los que llegarían dentro de los próximos días.

Constanza Reyes
prensa@latribuna.cl

La red asistencial cuenta actualmente con 35 camas críticas para toda la provincia de Biobío, dispuestas en el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz, único centro de alta complejidad de las 14 comunas.

Considerando que ante un eventual aumento de los casos de coronavirus este número podría ser insuficiente, buscan habilitar nuevos cupos a la brevedad.

Así lo dio a conocer Brian Romero, director del centro asistencial, quien dijo que “nuestro estableci-

miento está preparándose para poder recibir aquellos casos más complejos, que eventualmente vayan a llegar al hospital de Los Ángeles, pasando de una capacidad de 35 camas críticas que hoy día tenemos, a una capacidad proyectada de 147 camas críticas, que esperamos no utilizar, pero que sí tenemos que tener disponible, en caso de que la comunidad lo requiera”.

La medida implica la compra de 150 ventiladores mecánicos, para sumarse a los 46 ya existentes en el complejo asistencial, los que llegarían dentro de los próximos días.

En la misma línea, Rodrigo Sierra, director del Servicio de Salud Biobío indicó que “estamos coordinando con casi todas las comuni-

palidades algunos espacios físicos que puedan servir también para hospitalizaciones, estamos hablando principalmente de internados, y también incluso hemos conversado con el Regimiento, de tal manera de incorporar, en caso de ser necesario, hospitalización para los pacientes que así lo requieran, por lo tanto estamos con ello aumentando el número de camas de hospitalización en caso de que esto aumente en algún momento”.

Esta última medida se discutió en el marco de una reunión con los

alcaldes de la provincia y el gobernador de Biobío Ignacio Fica, tras el anuncio de decreto de zona de catástrofe que realizó el Presidente Sebastián Piñera.

Hay que mencionar que el subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga, había anunciado la compra de 800 ventiladores, con el fin de duplicar a nivel nacional las camas intensivas, ocasión en la que además denunció que existen “proveedores que han abusado de su poder monopolio y vamos a estudiar estos casos”.

OTRAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Desde el hospital de Los Ángeles reiteraron que se suspendieron cirugías y otras actividades ambulatorias, las que luego, con más calma, se reanudarán, para evitar que las personas acudan al establecimiento de Salud.

A su vez, se restringieron las visitas a los hospitalizados, y sólo puede pasar una persona por paciente, por un tiempo máximo de 60 minutos. En tanto, quienes deban concurrir por asuntos ya agendados, podrán acceder únicamente con un acompañante.

“Le pedimos a la comunidad el compromiso y colaboración, para ejecutar estas medidas, que lo que buscan es minimizar los riesgos de exposición de las personas, frente a esta situación”, solicitó el director del Complejo Asistencial Brian Romero.

De forma adicional, se implementó la línea telefónica gratuita 800 500 836, fono exclusivo para la provincia de Biobío, donde las personas serán atendidas por un profesional de la salud, que las orientará y derivará en caso de ser necesario.

“Le pedimos a la comunidad el compromiso y colaboración, para ejecutar estas medidas, que lo que buscan es minimizar los riesgos de exposición de las personas, frente a esta situación”.

Brian Romero, director del Complejo Asistencial.

GRUPO DE RIESGO MÁS VULNERABLE

Adultos mayores que retiran medicamentos en el hospital, los recibirán en sus hogares



LA INICIATIVA DEBUTÓ ayer (jueves) en la capital provincial de Biobío.

La medida implementada por el complejo asistencial angelino, busca evitar aglomeraciones.

Es común ver una amplia presencia de público en el área de farmacia, en el hall del primer piso del Centro de Diagnóstico Terapéutico del hospital, lo que precisamente se busca evitar, al menos en el grupo de riesgo más vulnerable, como son los adultos mayores.

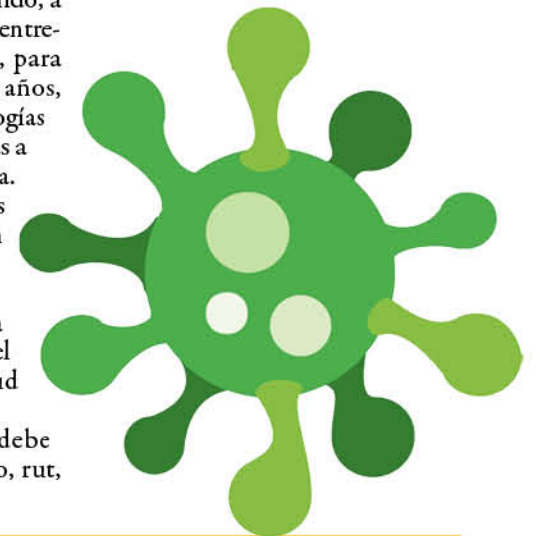
Por ello, se está incorporando, a partir de hoy, un sistema de entrega de fármacos a domicilio, para los usuarios mayores de 60 años, enfermos crónicos, con patologías respiratorias, u otras asociadas a diabetes, artritis y oftalmología.

“Esos pacientes, con esas características, hoy pueden llamar al número 43-2336361, y allí se coordina, para que se pueda entregar la receta directa en su domicilio”, puntualizó el director del Servicio de Salud Biobío, Rodrigo Sierra.

Al llamar, el paciente debe indicar su nombre completo, rut,

número telefónico, y domicilio exacto. Además, debe tener su carnet de identidad y receta a mano, al momento de recibir el despacho en su propia casa.

El nuevo sistema funcionará de lunes a jueves de 8 a 17 horas, y el viernes de 8 a 16.



“Esos pacientes, con esas características, hoy pueden llamar al número 43-2336361, y allí se coordina, para que se pueda entregar la receta directa en su domicilio”.

Rodrigo Sierra, director del Servicio de Salud Biobío.



EL GRUPO DE RIESGO más vulnerable al virus son los adultos mayores.

SITUACIÓN COVID-19 HASTA EL CIERRE DE ESTA EDICIÓN:

EXISTEN 15 CASOS confirmados en la región del Biobío.

14 YA INGRESADOS en la plataforma de notificación del Ministerio de Salud, y uno adicional, perteneciente a la provincia de Arauco.

DE LOS 5 NUEVOS CASOS, 3 corresponden a mujeres y 2 a hombres, entre los 23 y 62 años, domiciliados en Talcahuano, Concepción y Tomé.

EL CASO 15, corresponde a una persona de sexo femenino, 64 años, domiciliada en Arauco, con lugar de exposición Torres del Paine.

SE MANTIENE EN UN CASO POSITIVO la provincia de Biobío (Laja).



ENTRE OTRAS MEDIDAS la autoridad sanitaria decretó el cierre del campo de oración e iglesia de Yumbel, con el fin de controlar el ingreso de público hasta el término de este periodo.

EXHAUSTIVAMENTE HASTA EL DOMINGO

San Sebastián no recibirá peregrinos: Yumbel cierra sus puertas para evitar propagación de Covid-19

Con protección militar en seis puntos de acceso a la comuna santuario, se extremaron las medidas sanitarias para evitar un contagio masivo del coronavirus, restringiendo el ingreso a la zona.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Durante la mañana de este jueves en instalaciones e inmediaciones del municipio yumbelino, se comenzaron a sostener reuniones para tomar medi-

das contundentes frente a la cancelación de la tradicional celebración religiosa de San Sebastián, conocida como el "20 Chico".

Entre los asistentes que protagonizaron la jornada que buscaba evitar el arribo de los millones feligreses para dar vida a uno de los eventos religiosos más masivos a nivel

nacional, se encontraban las autoridades municipales de la comuna santuario presididas por su alcalde, Juan Cabezas, en conjunto de la representación gubernamental encabezada por la máxima autoridad provincial, Ignacio Fica. Ellos solicitaron el apoyo de las Fuerzas Armadas, Carabineros, PDI y personal del servicio de salud, entre otros, para decretar el cierre definitivo de comuna con la finalidad de tomar las medidas de resguardo y evitar la propagación de la pandemia global que afecta actualmente al país: el Covid-19 -coronavirus-.

"Se suspende una importante tradición donde el año

PUNTOS CERRADOS DE INGRESO A YUMBEL

Cruce reunión, Puente Las Obras, Sector Río Claro, Ingreso Rere, Sector Perigallo, Cruce Casino además de entre Estación Yumbel y Yumbel.

Solicitud de FFAA para ingreso a Yumbel, cédula de identidad, comprobante de algún servicio básico, como luz o agua y/o identificación laboral.

pasado tuvimos asistencia de 1 millón 200 mil personas, por ello encontramos que este era un foco importante y se coordinaron los servicios para evitar aglomeraciones", precisó el gobernador Fica.

A su vez, destacó las gestiones municipales frente a la suspensión del evento puntualizando que "inclusive se tomó la decisión de hacer devolución de todos los dineros a los más de 800 comerciantes que ya se habían pagado los permisos".

SE ARRIESGAN MULTAS Y CLAUSURAS

Referente al cierre, el delegado provincial de la Seremi de Salud, Cristóbal Vidal, manifestó hasta la fecha han sido importantes los llamados a la comunidad en busca de evitar las aglomeraciones que son el principal factor de riesgo en la transmisión del coronavirus y,

por lo tanto, han sido rigurosos en las medidas que buscarán impedir el acceso debido a que gran parte de la población ha hecho caso omiso a las ordenanzas de cuarentena en el hogar, y a pesar de la suspensión de clases junto a los llamados "las personas siguen realizando sus actividades, se siguen aglomerando, y por lo tanto, se han tenido que extremar las medidas en este caso con la comuna y la fiesta".

En tanto, concerniente a las sanciones el delegado de Salud afirmó que se ha decidido hacer prohibición del funcionamiento a la parroquia junto al santuario de manera de desincentivar el peregrinaje. "Hemos resuelto cerrar todos los locales comerciales de la comuna de Yumbel que no sean supermercados o ventas de abarrotes. Hemos dejado abierto todo aquello de primera necesidad como una manera que la gente no se desplace para buscar algún

servicio", precisó Vidal.

Para cerrar la autoridad sanitaria, cerró enfatizando que "quienes incumplan la medida serán sometidos a sumario sanitario con sanciones monetarias y clausura de locales".

PUNTOS QUE SE CERRARÁN

Junto con solicitar la colaboración de los vecinos pertenecientes a la comuna santuario para respetar las medidas de prevención que se llevarán a cabo, Juan Cabezas, explicó a quienes salgan de la comuna que hasta el domingo "personal del destacamento de Montaña de Los Ángeles se ubicarán en seis accesos de Yumbel -Cruce reunión, Puente Las Obras, Sector Río Claro, Ingreso Rere, Sector Perigallo, Cruce Casino además de entre Estación Yumbel y Yumbel-, controlando el ingreso de personas".



LA MEDIDA BUSCA que la gente no salga de sus casas y personas ajenas a la comuna que puedan ser portadoras del virus no entre.

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Ángeles

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia	
Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Restaurant y Cocinería

ITA

Delicias a su servicio

DESAYUNOS, ALMUERZOS DE 7 A 16:00 HORAS DE LUNES A SÁBADO.

Locales 32 y 33 Vega Techada, Los Ángeles.

40 años de trayectoria. Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...



Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617 +56 9 78978632

BUSES TJM

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN

DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382



4 AÑOS

RADIO SAN CRISTÓBAL

97.5 fm

CONTACTO 2314987

DESTACADOS

VENDO CASA
CONDominio PLAZA SAN MARCOS
 310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
 Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
 Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles
Aquí se paga hoy! VISA

Propiedades Venden

Se vende casa Lago Conguillío
 1693 \$22.000.000.-
 conversable 998416069

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, o en casa particular. ☎ 956337749

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, o como asesora de hogar. ☎ 947376408

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como cajera, atención a público, vendedora, etc. Técnico en administración de empresas, disponibilidad inmediata. ☎ 971012013

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de limpieza (con experiencia), o como vendedora, enseñanza media completa, disponibilidad inmediata. ☎ 962769366

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como garzona, ayudante de cocina, hacer aseo en oficina, asesora de hogar, de lunes a viernes o 3 veces en la semana de 09:00 16:00 horas ☎ 948483673

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. ☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, con curso de geriatría, con experiencia, puede ser de 15:00 a 20:00 hrs. ☎ 988116285

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo, cuidar niños o adulto mayor, por medio día. ☎ 976681654

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia, con título de técnico en trabajo social, para trabajar en el área de supermercados, con experiencia. ☎ 947995074

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, ayudante de cocina, cuidado de niños. ☎ 987506150

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo o cuidando niños, de lunes a viernes o tres días a la semana, \$ 2.000.- la hora. ☎ 987703988

SE OFRECE JOVEN para trabajar en fábrica, vendedor, ayudante de cocina, guardia de seguridad o cualquier rubro. ☎ 946698099

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, jornada media o completa. ☎ 981979510

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, cuidado de adulto mayor, cuidar parcela, campo o casa. ☎ 945578743

SE OFRECE SEÑORA con experiencia como dueña de casa, puertas afuera o dentro, con recomendaciones. ☎ 944994280

SE OFRECE SEÑORITA para atención al cliente, vendedora, mesera o niñera. ☎ 956504030

SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de niños, con número de recomendación, ayudante de cocina o labores de aseo. ☎ 996726205

SE OFRECE SEÑORA responsable para hacer aseo en oficinas, casa particular o cuidar niños. ☎ 963413487

SE OFRECE SEÑORA para bañar perros, desparasitar, limpiar oídos, corte de uñas, transporte incluido. ☎ 987097792

SE OFRECE SEÑORA para trabajar puertas afuera de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 954490399

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en cuidados de niños o adulto mayor, o labores de casa, tres veces por semana de 09:00 a 15:00 hrs. ☎ 964225728

SE OFRECE PERSONA para trabajar en restaurante o casa particular, en Los Angeles. ☎ 956337743

SE OFRECE SEÑORA para cuidado adulto mayor, diurno, vespertino, fines de semana, festivos, con experiencia, dentro y fuera de la ciudad. ☎ 992967484

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, cuidado de adulto mayor, ayudante de cocina, o labores de oficina. ☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de adulto mayor, con experiencia de años, de lunes a viernes, dentro y fuera de la ciudad. ☎ 990708531

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes, por todo el día. ☎ 947082370

Servicios

SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con suelo, solo labores de campo. ☎ 932753564

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc. ☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña. ☎ 959245328

SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general. ☎ 964664569

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO pintor, en general. ☎ 982306419

SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior. ☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. ☎ 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general. ☎ 9462668805

Servicios

SE OFRECE GASFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinajas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎ 962619785

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 964664569

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎ 946268805

SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. ☎ 956412317

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier, carpintería. ☎ 934398612

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.-. ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-. ☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

SE VENDE SITIAL valor \$30.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, pavos \$22.000.- c/u, y ajos chilotes \$5.000.- el kilo. ☎ 989328312

Varios

SE VENDE ROPA de dama y de varón (diferentes tallas), valores conversables. ☎ 977576698

SE VENDE BUZOS de colegio Adventista, tallas 8 y 10, valor conversable. ☎ 965780298

SE VENDE MÁQUINA para fumigar, de 16 litros \$25.000.-. ☎ 973127799

SE VENDE ZAPATOS nuevos de dama n° 37, y vestidos de fiesta talla 50 y talla m. ☎ 977576698

SE VENDE TERNO de varón, talla 44. ☎ 432316546

SE VENDE BOLSO de viaje, de cuero antiguo (74 años), en buen estado \$20.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE PLANTAS de tomate. ☎ 954554703

SE VENDE COCINILLAS a gas y mopas para hacer aseo ☎ 973127799

SE VENDE TOILET W.C. estanque más asiento, valor \$15.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE DIARIOS por kilo a \$200 pesos. ☎ 982108951

CUPÓN AVISOS

☎ Teléfono:

20 DE MARZO DE 2020

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:



¡¡IMPORTANTE!!
CUPÓN DE AVISOS GRATIS

Busca empleo
 (6 días de publicación)
Venta de electrodomésticos usados.
 (3 días de publicación)

AVISOS PAGADOS:
 Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)

AVISOS ECONÓMICOS



REMATES

REMATE: REMATE. PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LOS ÁNGELES. Juicio Ejecutivo de desposeimiento, Rol C - 6383 - 2014, caratulado "Agromás S.A. con Inmobiliaria e Inversiones Mellado Urrutia Ltda.", en el oficio del Tribunal calle Valdivia N° 123, primer piso, se rematará el día jueves 26 de marzo de 2020, a las 12:00 horas, el siguiente inmueble: El resto del predio Santa Isabel, que fue materia de una nueva subdivisión, originándose el denominado Lote Y, que corresponde al retazo LAGUNA, que de acuerdo al plano correspondiente elaborado por el Ingeniero Forestal don Luis Novoa

V, tiene una superficie de 3,55 hectáreas y los siguientes deslindes especiales: NORTE, con camino de por medio con otros lotes vendidos; SUR, camino de por medio con otros lotes transferidos; ORIENTE, camino de por medio con área verde y en otra parte con otros lotes transferidos; y PONIENTE, camino de por medio con otros lotes vendidos y en otra parte con área verde. El dominio corre inscrito a favor del ejecutado a fojas 5953, N° 3737, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente al año 2000. El inmueble se rematará como cuerpo cierto. Mínimo para la subasta será de \$23.333.333.-, que resulta del valor de tasación del predio, el cual se encuentra firme, pagaderos al

contado dentro de los 5 primeros días siguientes al remate. Los postores deberán caucionar 10% del mínimo, por medio de vale vista bancario a la orden del Tribunal. Demás bases en el expediente señalado. SECRETARIO SUBROGANTE Carlos Torres Fuentes. (29392)-

REMATE: 2º Juzgado Civil Chillán ubicado en calle Bulnes 545, Chillán, en causa Rol N°C-598-2015 "Banco Crédito e Inversiones con Muñoz", se subastará día 27 de marzo de 2020 a las 11:00 horas en Secretaría inmueble consistente en sitio y casa ubicado en la Comuna de Los Ángeles, calle Nevados de Chillán N°2643, y que corresponde al Lote N°128 del plano de loteo El Refugio "Tercera Etapa", que tiene una

superficie aproximada de 176,41 metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales: Norponiente, en 7,80 metros y 1,57 metros con calle Uno, hoy calle Nevados de Chillán; Suroriente, en 3,35 metros con rol 66-23 y 6,05 metros con rol 66-17; Nororiente, en 18,17 metros con lote N°129, y Surponiente, en 18,80 metros con lote N° 127 y 0,05 metros con rol 66-23. El inmueble figura inscrito a fojas 6074 N°93581 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles del año 2012 y su rol de avalúo para efectos territoriales es el N°66-186 de la Comuna de Los Ángeles. Mínimo posturas \$36.786.473.- Caución 10% vale vista a la orden del Tribunal. Bases en Secretaría Tribunal. (29346)-

ÍNDICES BURSÁTILES



Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70
IGPA SMALL	28.868,02	+1,08	3,22	12,31	37,07	27,75



INDICADORES

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2019 (4)
2020						
Enero	49.673	596.076	104,32	0,6	0,6	3,5
Febrero	49.723	596.676	104,71	0,4	1,0	3,9
Marzo	50.021	600.252	-	-	-	-
Abril	50.221	602.652	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-	-	-

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2020: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de marzo 2020 hasta el 9 de abril de 2020, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
MARZO 2020		
01/03/2020	28.469,54	29.580,85
02/03/2020	28.475,41	29.583,79
03/03/2020	28.481,29	29.586,73
04/03/2020	28.487,16	29.589,67
05/03/2020	28.493,04	29.592,61
06/03/2020	28.498,92	29.595,55
07/03/2020	28.504,80	29.598,49
08/03/2020	28.510,68	29.601,43
09/03/2020	28.516,56	29.604,38
10/03/2020	28.520,23	29.607,66
11/03/2020	28.523,91	29.610,94
12/03/2020	28.527,58	29.614,22
13/03/2020	28.531,25	29.617,50
14/03/2020	28.534,93	29.620,78
15/03/2020	28.538,60	29.624,06
16/03/2020	28.542,28	29.627,35
17/03/2020	28.545,95	29.630,63
18/03/2020	28.549,63	29.633,91
19/03/2020	28.553,31	29.637,19
20/03/2020	28.556,98	29.640,48
21/03/2020	28.560,66	29.643,76
22/03/2020	28.564,34	29.647,04
23/03/2020	28.568,02	29.650,33
24/03/2020	28.571,70	29.653,61
25/03/2020	28.575,38	29.656,90
26/03/2020	28.579,06	29.660,18
27/03/2020	28.582,74	29.663,47
28/03/2020	28.586,42	29.666,76
29/03/2020	28.590,10	29.670,04
30/03/2020	28.593,78	29.673,33
31/03/2020	28.597,46	29.676,62
ABRIL 2020		
01/04/2020	28.601,15	29.679,91
02/04/2020	28.604,83	29.683,19
03/04/2020	28.608,51	29.686,48
04/04/2020	28.612,20	29.689,77
05/04/2020	28.615,88	29.693,06
06/04/2020	28.619,57	29.696,35
07/04/2020	28.623,25	29.699,64
08/04/2020	28.626,94	29.702,93
09/04/2020	28.630,63	29.706,22

MONEDA

Dólar	862,69	Pesos
Euro	934,36	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	122,27	Índice

¡YO SOY PYME!



ANUNCIA TU NEGOCIO CON NOSOTROS CONTÁCTANOS Y TE OFRECEMOS LA MEJOR ALTERNATIVA

+56 9 7359 1792 c.lavin@latribuna.cl

+56 9 4257 7926 mbon@latribuna.cl

+56 9 4257 7870 sibieta@latribuna.cl

entros arnes DELIVERY
LOS ANGELES

COMBO PARRILLA BÁSICO
1 KG DE ASADO PARRILLERO
1 KG DE PULPA PIERNA DE CERDO
1 KG DE LONGANIZA PARRILLERA
4 TRUTROS ENTEROS DE POLLO **\$20.000**

COMBO PARRILLA PREMIUM
1 KG DE ASADO AMERICANO V
1 KG DE ASADO DE TIRA V
1 KG DE ENTRAÑAS
1 KG DE COSTILLAR DE CERDO
1 KG DE LONGANIZA ARTESANAL **\$35.000**

+56 9 54 184 728

Patinaje Artístico
SANTA MARIA DE LOS ANGELES
Deportista y ex seleccionada Nacional Kinesiologa, Técnico Nivel A acreditada por el COCH y la Federación Chilena de Hockey y Patinaje
Daniela Lagos Carrasco

ADMISIÓN 2020 ABIERTA
INSCRIBETE
+569 53845372
+569 49367594
Patinaje Artístico Santa María de los Angeles
EXPRESIÓN CORPORAL - PREPARACIÓN FÍSICA

CUPOS LIMITADOS

¡APROVECHA!
MATRÍCULA GRATIS
EN KUMON LOS ANGELES

VEN A CONOCER NOS Y APROVECHA ESTA PROMOCIÓN HASTA EL 13/04. ADEMÁS, REALIZA UN TEST DE DIAGNÓSTICO SIN COSTO.

AV. ERCILLA Nº 195, LOCAL 19, PASEO ALCORTA.
+569 6822 3612

MATEMÁTICAS
LENGUAJE
INGLÉS

KUMON

"JR LA VEGA"
"Distribuidora de Vinos y Licores"
¡Gracias por su Preferencia!

JR DISTRIBUIDORA

José Manso de Velasco 499 Los Angeles

Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793

MAGISTER
CAPACITACIONES

DIFERENTES OPCIONES EN **CURSOS CORTOS**

<p>AREA EDUCACIONAL - BELLEZA ADMINISTRACIÓN</p> <p>Asistentes de Párvulo Aula y Educacional Inspector Educacional Estética Integral / Peluquería Mnucire / Maquillaje Masajista / Barbería Sec. Adm. Bilingüe Cajero Bancario Adm. de Empresas</p>	<p>AREA SERVICIOS - SALUD OTRAS AREAS</p> <p>Primeros Auxilios Asistente Dental Repostería Cocina Internacional Manipulación de Alimentos Guardia de Seguridad Téc. de Computación Básica Confección Textil Diseño de Vestuario</p>	<p>OTROS CURSOS</p> <p>Pedicure Barbería Depilación Maquillaje Pestañas Keratina Color</p>
---	---	--

Villagrán Nº 123 Fonos: (43) 2317304 +569 99520713
contacto@magistercapacitaciones.cl magistercapacitaciones@gmail.com
Visita: www.magistercapacitaciones.cl

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

VISA Mastercard MAGNA Diners Club Red compra

transbank.

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Angeles

DEPORTES

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

EN LOS ÁNGELES

Tras un vibrante arranque del Torneo Calasac frenó su desarrollo hasta nuevo aviso

Por razones del Estado de Catástrofe en Los Ángeles en busca de detener el avance de la pandemia global del coronavirus, finalmente la directiva del Club de Automovilismo de Los Ángeles -Calasac- suspenderá todas sus actividades.

Mediante un comunicado la asociación gestora del representativo torneo que cita a competir los bólidos una vez al mes en instalaciones del Rancho Curanadú de Los Ángeles informaron que "durante las próximas semanas se darán a conocer los pasos a seguir en relación a la continuidad del Torneo 2020, y otros puntos de importancia tanto para la institución como nuestros seguidores y comunidad en general".

Por lo tanto, se deberá reagendar la ruta en su totalidad del evento, ya que este mantiene una regularidad mensual y lo más probable es que se suspenda la fecha válida por abril.

De todas formas, el torneo de coloridos bólidos pudo abrir los fuegos de su convocatoria con medio centenar de pilotos divididos en distintas categorías y mil asistentes.

ACCIÓN EN TODAS SUS SERIES

Los primeros arranques de motores fueron protagonizados por la serie Fiat600 Stand, la cual tuvo como gana-

Luego de un flamante inicio de competencias, debido al Covid-19 el emblemático campeonato de automovilismo disputado en la capital provincial este deberá reagendar sus fechas.

dor al piloto local Alejandro Muñoz, el cual tras la carrera precisó que esta es su tercera temporada y "lucharé por quedarme con el título". Al piloto le pisa los talones Valentina Valenzuela quien se sumó nuevamente a la disputa por el título de la categoría.

En tanto, cabe destacar que dentro de la Categoría Fiat600 Turismo se presentaron nuevos pilotos que llegaron desde la serie Fiat600 Stand, Jordy Pérez, Miguel Cruces, Juan C. Ríos, entre otros, quienes desafortunadamente no alcanzaron a al experimentado cabrerino, Pablo Retamales.

Subiendo a la Promocional 1150cc, el angelino Michael Acevedo fue el

primero en cruzar la meta, en tanto, Francisco Guzmán hizo lo suyo dentro de los 1400cc.

Ya en las justas de los Nissan V16 la pelea estuvo entre el campeón vigente Danilo Castillo junto al representante de Cabrero, Rodolfo Jaramillo. El monarca de la categoría haría gala de su título y haría morder el polvo a su similar perteneciente a la comuna industrial.

Subiendo a la categoría 1600 libre, Jonathan Corvalán se quedó con su serie, mientras que en los 2000cc el piloto del corazón provincial, Renato Ortiz, se coronaría como el líder absoluto.



EN UNA PRIMERA INSTANCIA se suspendería la jornada de abril y, mediante una reunión extraordinaria se evaluará el desarrollo de mayo y junio.

TERMINARON A INICIOS DE ESTA SEMANA

Iberia desmiente información publicada en El Mercurio sobre sus entrenamientos

Desde Comunicaciones azulgrana informan que debido al Covid-19 ya habían suspendido sus prácticas y no "insisten en entrenar", como precisó este jueves el matutino nacional.

Asegurando que han acatado las órdenes e instrucciones tanto desde el gobierno que decretó Estado de Catástrofe como del Servicio de Salud junto al Sindicato de Futbolistas Profesional -Sifup- para frenar el avance del coronavirus, el cuadro de la "I" informó que canceló definitivamente sus reuniones hasta que la situación mejore.

Lo anterior frente a una publicación del diario nacional "El Mercurio" que tituló en su edición de este jueves "Iberia, el club que insiste en entrenar".

A lo que continúa precisando que "Iberia, el elenco de la Segunda División, es el único de los 45 clubes profesionales que seguirá entrenando en canchas de fútbol. El cuadro de Los Ángeles separó pequeños grupos que irán alternando entre sus casas y el recinto deportivo".

Ante la publicación desde Comunicaciones azulgrana aseguran que se ha trabajado esta semana "sólo desde la casa" y que en relación la nota, conversaron con el matutino acordando que para la edición de este viernes deberán comunicar un desmentido o "de no ser así, nosotros emitiremos uno oficial".



OTROS CLUBES QUE RECIENTEMENTE dejan sus entrenamientos para evitar la propagación del Covid-19 son Colchagua, Recoleta y Rangers entre otros.

NUEVOS CASOS

Llegan a 342 los casos totales de Covid-19 en Chile

Esto significa que se sumaron 103 casos nuevos al último conteo entregado por el Ministerio de Salud.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

El registro corresponde a lo contabilizado en un periodo de 24 horas desde las 21:00 del martes 17 de marzo a las 21:00 del miércoles 18.

En detalle, el ministro de Salud Jaime Mañalich relató que son 103 nuevos casos testeados, de

los cuales solo 73 corresponden a la Región Metropolitana.

El total de pacientes hospitalizados, tanto en el sector público como privado, es de 19 personas, lo que equivale a una tasa de 5%.

Del total de hospitalizados, los pacientes tienen edades entre los 30 y 60 años, y entre ellas hay dos personas mayores de 70 años.

Cabe señalar, que seis están conectadas a ventilador mecánico y una de ellas en "situación



ANUNCIO DEL MINISTRO DE SALUD JAIME MAÑALICH en el marco del anuncio del nuevo balance de contagios por Covid-19 en Chile.

de mayor riesgo por falla no solo de pulmón, sino de otro órgano por enfermedad previa", indicó Mañalich.

Además, la autoridad informó que habrá cuarentena en Rapa Nui, así como también aduanas sanitarias desde Coquimbo hacia el

norte, así como también para Aysén y Magallanes.

El total de pacientes hospitalizados, tanto en el sector público como privado, es de 19 personas, lo que equivale a una tasa de 5%.

Del total de hospitalizados, los pacientes tienen edades entre los

30 y 60 años, y entre ellas hay dos personas mayores de 70 años.

Cabe señalar, que seis están conectadas a ventilador mecánico y una de ellas en "situación de mayor riesgo por falla no solo de pulmón, sino de otro órgano por enfermedad previa", indicó Mañalich.

ECONOMÍA

Gobierno anuncia plan económico que contempla 11.750 millones de dólares contra Covid-19

Entre los ejes que presentó el Presidente Sebastián Piñera está reforzar el presupuesto del sistema de salud, leyes para proteger los ingresos y los empleos de los trabajadores y medidas tributarias para

apoyar la continuidad de las pequeñas y medianas empresas durante la emergencia sanitaria del Covid-19.

El mandatario indicó que la enfermedad es "la amenaza más grave que ha

enfrentado el mundo y Chile".

En este contexto relató que el plan "involucra USD\$ 11.750 millones de dólares, que son cerca del 4,7% de nuestro Producto Interno Bruto".

Además, aseveró que "he dispuesto utilizar el 2% constitucional, que faculta al Presidente (según la Constitución) para decretar pagos no autorizados por ley, cuando existan necesidades impostergables y cuando exista calamidad pública".

"Todos comprendemos la angustia e incertidumbre por esta crisis, y la amenaza que es esta pandemia del coronavirus. Pero estamos tomando todas las medidas necesarias y útiles en el momento adecuado para compensar y atenuar esta pandemia", comentó.

TRES EJES PRINCIPALES

El Presupuesto de Salud Pública será suplementado con el 2% constitucional para atender los gastos que se

deriven de la emergencia sanitaria. Este esfuerzo se suma al fondo especial anunciado el fin de semana pasado.

Se garantizará el pago de ingresos de quienes por motivos de la emergencia deban permanecer en su hogar sin posibilidad de realizar las labores a distancia (teletrabajo). Esta garantía se permitirá cuando: exista acuerdo mutuo con su empleador; haya un mandato de la autoridad sanitaria.

Las medidas tributarias respecto a la suspensión de los pagos provisionales mensuales (PPM) del impuesto a la renta de empresas por los próximos 3 meses. Esta medida permitirá que a 700 mil empresas disponer de más recursos en su flujo de caja. Esto significa comprometer recursos por hasta US\$ 2.400 millones de dólares en los próximos 3 meses.

De igual forma se postergará el pago del IVA de los próximos 3 meses para todas las empresas con ventas menores a UF 350.000, posibilitando su pago en 12 cuotas mensuales a tasa de interés real 0%. Esto permitirá inyectar liquidez por hasta US\$ 1.500 millones de dólares a 240.000 empresas durante el segundo trimestre.

IMPULSO ECONÓMICO

Bono "Covid-19" parte de las medidas económicas anunciadas por el Gobierno

Las autoridades indicaron que el bono es equivalente al bono de Subsidio Único Familiar (SUF), el cual este año entregó \$13.155 por carga familiar.

El Presidente Sebastián Piñera, junto al ministro de Hacienda Ignacio Briones, anunciaron este jueves medidas económicas extraordinarias para enfrentar la emergencia por el coronavirus Covid-19.

De acuerdo a lo explicado por las autoridades, el plan implica la movilización en los próximos meses recursos fiscales por hasta US\$ 11.750 millones de dólares, transformándose en un paquete de medidas económico-social inédito en la historia de Chile.

Las autoridades indicaron que el bono es equivalente al bono de Subsidio Único Familiar (SUF), el cual este año entregó \$13.155 por carga familiar.

Para los sectores más vulnerables del país, el Gobierno anunció la entre-

ga de un bono equivalente a un Subsidio Único Familiar (SUF), el cual beneficiará a 2 millones de personas que actualmente no cuentan con contrato ni trabajo formal.

Según informó Chile Atiende, quienes pueden acceder al SUF son beneficiarias aquellas personas que no están en condición de proveer por sí solas (o en unión del grupo familiar) a la mantención y crianza del causante de esta asignación, en el siguiente orden; la madre, en su defecto, el padre, guardadores o personas que hayan tomado a su cargo el o la menor.

Personas naturales que tengan a su cargo a personas con discapacidad intelectual que vivan a sus expensas (de cualquier edad).



ANUNCIO DEL PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA en el marco del anuncio económico para mermar la propagación del coronavirus.

#QuedateEnCasa



Diario La Tribuna se suma al llamado que hacen nuestras autoridades de Salud y **reduce su circulación impresa a CERO**, mientras dure la crisis sanitaria.

Nuestros equipos siguen trabajando para informarte minuto a minuto del acontecer local, provincial y nacional.

Síguenos por nuestra Plataforma Informativa y revisa tu Diario La Tribuna, online, en www.latribuna.cl o suscribiéndote para que llegue a tu correo electrónico.

Escúchanos por la 97.5 FM Radio San Cristóbal y revisa nuestra Redes Sociales y transmisiones en vivo en Facebook: Diario La Tribuna. Y también a través de Instagram: [Latribuna.cl](https://www.instagram.com/Latribuna.cl) y Twitter: [@Latribuna.cl](https://twitter.com/Latribuna.cl)

Somos el medio de comunicación oficial en la provincia de Biobío.



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO



97.5 fm
Los Ángeles

www.latribuna.cl